

APERTURA DE POSTULACIÓN PERMANENTE PRIMERA CONVOCATORIA REGIONAL TARAPACÁ 2020, TIPOLOGÍA "PAR IMPULSA 2020".

La Tipología "PAR Impulsa 2020", en el marco del instrumento "Proyectos de Apoyo a la Reactivación - PAR", cuyas Bases se aprobaron mediante **Resolución (E) N° 435**, modificada por la **Resolución (E) N° 518**, ambas de 2020, de Corfo, tiene como objeto apoyar a contribuyentes que pertenezcan al sector de micro, pequeña y medianas empresas, en la reactivación de su actividad económica o en el inicio de una distinta, recuperando y/o mejorando su potencial productivo y su gestión, en el marco de la coyuntura social, económica y sanitaria, a través del otorgamiento de financiamiento para planes de trabajo de desarrollo de competencias y capacidades, inversión y/o capital de trabajo.

Por **Resolución (E) N° 102**, de 2020, de la Dirección Regional de Corfo en la Región del Maule, se llamar a la **"PRIMERA CONVOCATORIA REGIONAL TARAPACÁ 2020, TIPOLOGÍA "PAR IMPULSA 2020"** en el marco del instrumento "Proyectos de Apoyo a la Reactivación - PAR".

Las principales características de la Convocatoria son las siguientes:

a. Para esta convocatoria se dispondrá de \$240.000.000.- para la aprobación y asignación de recursos de proyectos individuales, incluyendo la administración y costos de garantía. Estos recursos serán asignados al AOI seleccionado.

b. La focalización territorial y temática del presente concurso será la siguiente:

I. Focalización territorial:

El concurso se focalizará territorialmente en proyectos que se materialicen en la Región de Tarapacá.

II. Focalización temática:

Esta convocatoria se focalizará temáticamente en empresas Lideradas por Mujeres. Se entenderá por empresas lideradas por mujeres en el caso de:

- Personas Naturales si la empresaria individual es mujer.
- Personas Jurídicas con fines de lucro cuando una o más mujeres sean dueñas del 50% o más del capital social, o si una o más mujeres son dueñas del 30% o más del capital social y, además cuentan con poderes de representación para firma de convenios y demás facultades de representación.
- Personas Jurídicas sin fines de lucro si el directorio u órgano que corresponda a lo menos la mitad de este se encuentre integrado por mujeres.

Convocatoria:

El plazo para postular será desde las 15.00 horas del día 09 de Diciembre 2020 de la publicación del presente aviso, y se prolongará hasta las 15:00 horas del día 18 de Diciembre del 2020 o hasta que se adjudiquen el total de los recursos/proyectos disponibles para la presente convocatoria, lo que ocurra primero.

La Dirección Regional de Corfo podrá suspender las postulaciones cuando el número de postulantes supere en un 25% los recursos disponibles, informando la medida través de su página web: www.corfo.cl.

Las postulaciones se realizarán mediante el Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos de Corfo.

Agentes Operadores Intermediarios:

El plazo para hacer consultas vencerá el día **10 de Diciembre** de 2020, a las 15:00 horas, y ellas se deberán dirigir al correo electrónico cbernal@corfo.cl. La presentación de los antecedentes de los Agentes Operadores Intermediarios se efectuará a través del Sistema de postulación de Corfo, al que se deberá ingresar el Formulario de Presentación de sus Antecedentes, acompañando los documentos que allí se requieren.

Los documentos adjuntos a la postulación deberán estar en documentos de texto, planillas electrónicas u otros archivos tales como .doc, .xls, .pdf, etc.

El plazo para presentar sus antecedentes vencerá el día **14 de Diciembre de 2020**, a las 15:00 horas.

Más antecedentes se encuentran en las Bases de la Tipología, en la Resolución que dispuso esta Convocatoria y en otros documentos anexos, disponibles en la página web de CORFO, www.corfo.cl

Consultas a cbernal@corfo.cl